

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 005 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 006 Fecha: 10/02/2021 Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 005 <b>2020 00106 00</b>	Ejecutivo	VIVIANA MARCELA CARVAJAL VERA	FREDY ROJAS LANDAZABAL	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	11/02/2021	15/02/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 10/02/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ADRIANA MARIA PADILLA SARMIENTO

SECRETARIO